

DATOS PERSONALES

Apellido y Nombres: **LARREGUY, Álvaro Ignacio**

D.N.I. 23.374.549

Fecha de nacimiento: 18 de mayo de 1973

Lugar de Nacimiento: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Domicilio: San Luis 269 - Ciudad de Viedma - Provincia de Río Negro

Estado Civil: casado

ESTUDIOS

UNIVERSITARIOS

Universidad Nacional de La Plata
Procurador - Abogado – Escribano
1998

ESTUDIOS DE POSGRADO

Universidad Austral
Master en Derecho Administrativo.
Director: Julio R. Comadira (f)
1999-2001

SECUNDARIOS

Colegio Nacional N° 8
Bachiller
1992

EXPERIENCIA LABORAL

1.- Me desempeñé, durante los últimos 2 años de mi carrera Universitaria, en el ENTE PROVINCIAL REGULADOR ENERGETICO (E.P.R.E), de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Tareas desempeñadas:

-Tratamiento del Impacto en el Medio Ambiente de las Obras controladas por el E.P.R.E., con la Subsecretaría de Impacto Ambiental de la Provincia de Buenos Aires y el ENARGAS.

-Asistencia Legal en las Comisiones de Preadjudicación, licitadas bajo la aplicación de la ley Prov. De Obras Públicas 6.021 y Regl.

-Participación en la elaboración, confección y negociación de los convenios de Servidumbre Administrativa y Permisos de Paso de la Obra "GASODUCTO DE LA COSTA", el mayor emprendimiento gasífero de la Provincia de Buenos Aires, con una extensión de 680 Km.

-Intervención en la confección de las Condiciones Legales Particulares y Generales de los pliegos de Bases y Condiciones de las Licitaciones Públicas y Privadas realizadas por el E.P.R.E., en el marco de la ley 6.020.

-Tratamiento y asistencia en el marco de la Ley de Contabilidad de la Provincia de Buenos Aires (7.764), de las Contrataciones de Servicios y Compras, llevadas a cabo por el E.P.R.E.

2.- Colaborador en la Comisión de Órganos de Control de la Convención Nacional Constituyente, Santa Fe 1994. Junto al Convencional Carlos Alberto Larreguy.

3.- Simultáneamente, durante mi carrera de estudios en la Ciudad de La Plata me desempeñé como procurador-gestor en el estudio jurídico del los Dres. Martín Ozafrain y Asociados.

4.- En el mes de Abril de 1999 ingresé -como personal contratado- a la Fiscalía de Investigaciones Administrativas (Ministerio Público de la Nación), desarrollando tareas en el Área de la ex Secretaría General de Actuación Administrativas, encargada del seguimiento y control de legalidad de sumarios administrativos-disciplinarios, así como contestación de vistas en los mencionados, y certificación de causas penales en la que estuvieren involucrados agentes de la administración pública. Todo ello, dentro del marco orgánico de la ley 24.946 (Ley Orgánica de Ministerio Público de la Nación), y el Decreto Nacional N° 467/99 (Reglamento de Investigaciones Administrativas).

5.- Posteriormente, me desempeñé como profesional contratado de LA AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Tareas realizadas:

5.1. En jurisdicción de la Subsecretaria de Recursos Hídricos.

- Relevamiento y medición de la ejecución física y financiera del Proyecto 07 “Sistema Distribuidor sobre el Río Pilcomayo - Provincia de Formosa”, a cargo de la Subsecretaría de Recursos Hídricos.
- Análisis de los procedimientos de contratación de las obras.
- Análisis de la Información remitida a la Oficina Nacional de Presupuesto.

El examen fue realizado de conformidad con las normas de auditoría externa de la AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN dictadas en virtud de las facultades conferidas por el artículo 119 inciso d) de la Ley 24.156.

5.2. En jurisdicción de la ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ, participé en el grupo multidisciplinario que realizó el control de legalidad y gestión de los Asuntos Contractuales Pendientes (ACP) de dicha Obra, así como también sobre las contrataciones de dicha Entidad. Todo, dentro de la ley N° 24.156 de Administración Financiera y de Auditoria Interna.

5.3. Análisis del procedimiento de selección correspondiente al Contrato de “Concesión de Obra Pública por Peaje para la Construcción, Mantenimiento y Explotación de la Obra de Conexión Física entre las ciudades de Rosario y Victoria”, incluido en el Programa 50 “Formulación, Programación, Ejecución y Control de Proyectos de Obras Públicas” del ex-Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos.

-Relevamiento y medición de la ejecución financiera correspondiente a los desembolsos efectuados por el Estado Nacional en concepto de subsidio para la ejecución de las obras, durante los ejercicios 1998 y 1999.

5.4. En jurisdicción del Ministerio de Economía –Secretaria de Obras Públicas, Subsecretaría de Recursos Naturales-, junto al grupo de trabajo coordinado por el Dr. Sergio Firone, realizamos una auditoria de gestión sobre programa 19, proyecto 02, obra pública “Aliviador Cildañez”.

Cabe destacar que las auditorias mencionadas fueron realizadas aplicando los siguientes procedimientos: entrevistas con funcionarios de áreas administrativas y técnicas, relevamiento y análisis de antecedentes documentales, cotejo de montos certificados con montos liquidados, confrontación del avance de obra ejecutada con lo previsto contractualmente, cotejo de montos de programación y ejecución financiera al cierre de cada ejercicio, verificaciones matemáticas, análisis de información remitida por el Organismo, relevamiento de circuitos de programación y contratación de obras y verificación de registros.

6.- Desempeño la PROFESIÓN LIBERAL en la provincia de Río Negro (localidades de Viedma y General Roca) y Capital Federal desde el año 1999.

6.1.- Desde el inicio en mi profesión, he prestado mi asesoramiento ad honorem a las asociaciones civiles FUNDA FE y MAILEN con sede en las localidades de Gral. Roca y Villa Regina, en aspectos vinculados a la defensa del consumidor.

6.2.- He prestado colaboración y asesoramiento en diversos asuntos de derecho administrativo en el estudio jurídico “WORTMAN JOFRÉ – ISOLA”, estudio fundado por Luis Moreno Ocampo. Entre los temas, destaco mi asesoramiento en casos de control externo del

Sector público de la Provincia de Río Negro (contrataciones directas, licitaciones públicas, compras y designaciones).

6.3.-Asesor en las Comisiones de Energía y Combustibles; Legislación Penal; legislaciones del Trabajo; y Justicia de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE NACIÓN. Destaco mi intervención en los proyectos de reforma a la ley de quiebras, ley orgánica del Ministerio Público, ley nacional de seguridad de presas, ley nacional de defensa de la competencia, ley federal de radiodifusión, entre otros (hasta diciembre de 2005).

6.4.- Asesor de la Asociación Civil Cruzada Cívica (Registro I.G.J. N° 527/93, Registro Nacional de Asociaciones de Consumidores N°10 Ley 24.240 y mod., Resolución de la Secretaría de Comercio, Industria y Minería N° 523/97), en aspectos relacionados con derechos de los consumidores de los servicios públicos.

6.5.- Abogado externo de Cablevisión del Comahue SA, Teledigital Cable SA, Venado Visión SA, y Laboulaye televisión SA (hasta diciembre de 2004). Donde asesoré y representé a estas empresas en derecho de las telecomunicaciones y público local.

6.6.- ASESOR HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, asesorando al senador Miguel Ángel Pichetto en la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas y en Comisión Derechos y Garantías. Desde febrero de 2006 a mayo 2007.

7.- CONSULTOR ESPECIALISTA EN REGULACIONES FISCALES. Desde agosto de 2007. Seleccionado en concurso público de oposición de antecedentes. Programa de Apoyo a la Modernización Productiva de la Provincia de Río Negro (Banco Interamericano de Desarrollo - BID 1463/1464 OC-AR) para la Revisión del Marco Regulatorio de los Sectores de Agricultura, Apicultura, Ganadería, Pesca, Fauna, Minería, Hidrocarburos, Actividades Forestales y sus Industrias Conexas.

8.- DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS LEGALES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO (sept. 2009 a octubre de 2011). Designado por Decreto N° 775/2009.-

- EMISIÓN DE DICTÁMENES LEGALES

- INTERVENCIÓN EN PROCESOS JUDICIALES

- ELABORACIÓN DE CONVENIOS

- Integré el TRIBUNAL CALIFICADOR NOTARIAL previsto en el artículo 35 y conc. de la ley G N° 4193 constituido para el concurso de Oposición y Antecedentes para acceder a la Función Notarial en la Provincia de Río Negro.

- Ejercí la presidencia de la Comisión Especial de Ley 2.312 a cargo de preparar, implementar y poner en ejecución todo lo relacionado con el funcionamiento del Registro de la Propiedad Inmueble de la provincia de Río Negro.-

- Integré y ejercí (2010) la vicepresidencia del CONSEJO FEDERAL DE JUSTICIA (COFEJUS) en representación de la Provincia de Río Negro. A través de este se articularon diversas políticas entre la Provincia y el Gobierno Nacional. Los objetivos fundamentales están orientados a proponer políticas que contemplen las problemáticas y particularidades regionales; desarrollar anteproyectos de reforma con criterios uniformes para las distintas jurisdicciones; propender al establecimiento de mecanismos de resolución de conflictos ágiles; impulsar la innovación y el adelanto tecnológico; reglamentar estándares para la comunicación y el intercambio de información judicial; y efectuar el seguimiento y evaluación de los resultados de las políticas y acciones propuestas.

- Integré el Tribunal Calificador de la Policía de Río Negro.-

9.- Asesor en los Proyectos de Extensión - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, Centro Universitario Regional Zona Atlántica:

9.1.- “Los Padecimientos Actuales en las Infancias y Adolescencias. El Trabajo Comunitario ante lo que Resiste”. Designado integrante mediante Resolución N° 273/13.-

9.2.- “El Sujeto Institucional y Comunitario en los Abordajes actuales. Aprendiendo el Trabajo de Hormiga(s)”. Designado integrante mediante Resolución N° 284/13.-

10.- Me desempeñé como Gerente de Asuntos Legales de la Secretaria de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Río Negro hasta el 15 de junio de 2022.-

Tareas Desarrolladas:

EMISIÓN DE DICTÁMENES LEGALES:

Se corresponden a materias de competencia de esta Secretaría (Leyes M 4741, M 3266, M 3660, M 3250, M 2669, y decretos reglamentarios) como así también a distintos procedimientos de compras y contrataciones en el marco de la Ley de Administración Financiera (H 3.186 y normas reglamentarias). En particular, conforme distribución interna de la Asesoría Letrada, intervengo en todos los proyectos en los que esté involucrada alguna cantera.-

INTERVENCIÓN EN PROCESOS JUDICIALES:

De acuerdo a distintos requerimientos realizados por el Poder Judicial desde el Área Legal se formularon respuestas y se efectuó el seguimiento judicial de los siguientes expedientes judiciales:

“VARGAS, GRISELDA ANGELICA Y OTROS S/AMPARO COLECTIVO Ley B N° 2779” (Expte. N° 25.283/11-STJ-) – AMPARO VECINOS DE SIERRA GRANDE – ERRADICACIÓN DEFINITIVA PCB – TAMBORES CON CIANURO.

“RONCO JORGE FABIAN Y OTROS S/MANDAMUS” (Expte. N° 25.656/11-STJ-) – MANDAMUS TEMA CERRO PERITO MORENO.

“STAGNARO MIRTA VIDELA MARIA LUISA S/AMPARO” (Expte. N° 26.001/12-STJ-). AMPARO VALLE DE LA LUNA CATRIEL.

“MARTIN ANALIA Y OTRAS S/ ACCION DE AMPARO” (Art.. 43 C. PCIAL) Expte. 27070/14-STJ) relacionado con los transformadores con PCB extraídos de los talleres del CET N° 6 de Viedma.-

“BETELU ALEJANDRO S/ AMPARO COLECTIVO”, (Expte. 27230/14-STJ) relacionado con la obligatoriedad de las convocatorias a audiencias públicas en el marco de la ley M N° 3266.-

C) ACTUACIONES EN TEMAS DE RELEVANCIA AMBIENTAL:

- Control de actividades en MCC Minera Sierra Grande.
- Intervención en proyectos de infraestructura provincial.
- Dictámenes previos en materia ambiental en relación a actos administrativos sobre Tierras Fiscales dentro de Áreas Naturales Protegidas, conforme Ley N° 279, M 3895 y M 3896.-
- Emisión de opiniones técnicas jurídicas en materia ambiental, en requerimientos realizados por Tribunales Ordinarios de la Provincia.
- Cerro Perito Moreno.
- Auditoría ambiental ex INDUPA – IMEXTRADE S.A.
- Gestión integral de residuos especiales de acuerdo a Ley M N° 3250, Registro de Generadores, Transportistas y Operadores de Residuos Especiales.
- Gestión y control de aceites vegetales y oleosos. Creación del Registro Provincial de AVUs.
- Procedimiento de eliminación del PCB existente en Sierra Grande. Implementación del Registro de poseedores de PCB de acuerdo a la Ley M N° 3660.
- Operación del Registro de Consultores Ambientales.
- Gestión y control de las Áreas Naturales Protegidas provinciales Ley M N° 12.669.
- Sumarios y aplicación de sanciones por infracciones a la normativa ambiental provincial.
- Agroquímicos y plaguicidas Ley M 2175.-.

D) ELABORACIÓN DE CONVENIOS:

Se han elaborado para su suscripción numerosos convenios con organismos provinciales, universidades y entidades intermedias, a saber:

- Convenio de colaboración recíproca entre la SAyDS y la Universidad Nacional de Río Negro.
- Convenio de colaboración recíproca entre la SAyDS y la Universidad Nacional del Comahue.
- Convenio de colaboración entre la SAyDS y la Fundación Patagonia Natural.

- Convenio de colaboración entre la SAyDS y la Fundación de Historia Natural Félix de Azar.
- Convenio de colaboración entre la SAyDS y la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (CASAFE).

CONGRESOS-JORNADAS NACIONALES

AÑO 1996.

- “IV Congreso Nacional y III Congreso Latinoamericano de Derecho Privado”.

Año 1997:

- “Congreso Internacional - Las Ciencias Jurídicas y Sociales en el siglo XXI “.
- “XXIII Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y II Congreso Internacional de Mendoza”. Organizado por la A.A.D.A.

Año 1998:

- “IV Jornadas Interdisciplinarias de Derecho Administrativo y Municipal” (18 y 19 de junio de 1998). Colegio de Abogados de San Martín, Pcia. de Buenos Aires.
- “Seminario de Actualización en Derecho Administrativo” (26 de Junio de 1998). Organizado por: A.A.D.A., en Capital Federal. Temario: protección jurídica del usuario; concesión – licencia – permiso – habilitación y autorización; el prestador de servicios públicos; privatización o tercerización; responsabilidad del Estado y prestación de servicios públicos.
- “XX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo” (días 7, 8 y 9 de Octubre de 1998, Provincia de San Juan. Organizado por: A.A.D.A.
- “I Congreso Nacional de Derecho Público para estudiantes y jóvenes graduados” – EL ESTADO PARA EL SIGLO XXI – Santa Fé 15, 16, y 17 de Octubre de 1998.

Año 1999:

- “XXV Jornadas Nacionales de Derecho administrativo” (días 17, 18 y 19 de Noviembre de 1999). Capital Federal. Organizado por: A.A.D.A.

Año 2000:

- “Jornadas Nacionales sobre Responsabilidad del Estado” (días 27, 28 y 29 de Junio de 2.000). Universidad Austral.

Año 2005

- “Jornadas sobre cuestiones de procedimiento administrativo” (días 18, 19 y 20 de mayo de 2005). Universidad Austral.

CURSOS

Año 1995:

- “Jornada sobre droga-dependencia y narcotráfico”, organizada por la U.N.L.P.
- “Jornadas sobre cuenta corriente bancaria y nueva ley de cheques”, U.N.L.P.
- “Jornada Sobre el nuevo Proceso Administrativo Bonaerense”

Año 1996:

- “Los Decretos de Necesidad y Urgencia y la reforma de la Constitución Nacional de 1994”. Organizado por la Fundación Bonaerense de Ciencias de la Administración.
- “El concepto de Servicio Público en el Derecho Administrativo Español”. Organizado por la Fundación Bonaerense de Ciencias de la Administración.
- “Seminario sobre la prueba pericial en el Proceso Penal”. Organizado por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata.

Año 1997:

- “Los nuevos contenidos del Derecho Administrativo” – Realizado por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Temario desarrollado:
 - Viernes 3 de Octubre: “Responsabilidad del Estado”.
 - Viernes 10 de Octubre: “La delegación legislativa”.
 - Viernes 17 de Octubre: “La protección del medio ambiente y los derechos de incidencia colectiva”.
 - Viernes 24 de Octubre: “Régimen de los Bienes Públicos en las concesiones o licencias de Servicios Públicos”.

- Viernes 31 de Octubre: "Limitaciones a la propiedad privada en interés Público".
- Viernes 7 de Noviembre: "Los entes reguladores de los servicios Públicos".
- Viernes 14 de Noviembre: "Los nuevos casos incluidos en la materia administrativa según el anteproyecto de código procesal para la provincia de Buenos Aires – Prestadores de Servicios Públicos y concesionarios de Obras Públicas frente al usuario".
- "Primer Jornada sobre la reforma del Código de Procedimiento Penal de la Provincia de Buenos Aires" organizada por la U.N.L.P.

Año 1999:

- "Regulación Jurídica de los Servicios Públicos Privatizados" - Director Dr. Reinaldo Vanossi). Organizado por: Universidad de Belgrano.

Año 2000:

- "Seminario de Actualización en Derecho Administrativo: Doctrina y última Jurisprudencia" – Director: Dr. Agustín Gordillo. Auditorio "La Ley". (Abril/Julio de 2.000). Temario desarrollado: problemas actuales del Derecho Administrativo; Régimen Jurídico de la Electricidad; Derecho de las Telecomunicaciones; Tribunal Arbitral de Obras Públicas n° 13.064, Decreto Ley de Concesión de Obras Públicas n° 17.520 y Ley de Servicios de Consultoría n° 22.460; las nuevas Audiencias Públicas; estado actual del Derecho Administrativo en materia de Contratos; los grandes fallos de la actualidad.
- "Instituciones del Código Contencioso Administrativo de la Provincia de Buenos Aires" (días 27 y 28 de abril de 2.000). Universidad Austral.

Año 2005

- Seminario Internacional "Descentralización y Fortalecimiento del Estado". Organizado por la Subsecretaría de Asuntos Municipales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires los días 9 y 10 de junio de 2005.